



Órgano Subsidiario de Ejecución

37° período de sesiones

Doha, 26 de noviembre a 1° de diciembre de 2012

Tema 7 b) del programa

Asuntos relacionados con el artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención:

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

Asuntos relacionados con los países menos adelantados

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del informe oral de la Presidenta del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA) y acogió complacido el informe sobre la 22ª reunión del Grupo, que había tenido lugar en Funafuti (Tuvalu) del 26 al 29 de septiembre de 2012¹.
2. El OSE dio las gracias al Gobierno de Tuvalu por acoger la 22ª reunión del GEPMA y el primer taller regional de capacitación para la adaptación de los países menos adelantados (PMA) de 2012-2013, celebrado en Funafuti del 28 de septiembre al 3 de octubre de 2012.
3. El OSE expresó su gratitud a los Gobiernos de Alemania, Australia, el Canadá, España e Irlanda por haber aportado recursos financieros para respaldar la labor del GEPMA.
4. El OSE tomó nota con reconocimiento de las contribuciones realizadas por algunas Partes al Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA) y alentó a otras Partes a que contribuyesen al Fondo.
5. El OSE celebró que, al 1° de diciembre de 2012, se hubieran presentado a la secretaría 47 programas nacionales de adaptación (PNA) y 3 PNA revisados. También celebró que 45 de los países que habían terminado la preparación de sus PNA al 1° de diciembre de 2012 hubieran presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) propuestas de proyectos con el fin de obtener financiación para la ejecución de esos PNA con cargo al Fondo PMA.
6. El OSE expresó su reconocimiento al GEPMA por los avances realizados en la ejecución de su programa de trabajo para 2012-2013².

¹ FCCC/SBI/2012/27.

² FCCC/SBI/2012/7, anexo I.

7. El OSE acogió con satisfacción los talleres regionales de capacitación para la adaptación de los PMA de 2012-2013. Manifestó su agradecimiento a las organizaciones, organismos y centros regionales³ que habían participado en la organización del primero de ellos, mencionado en el párrafo 2 *supra*. El OSE alentó al GEPMA a seguir recabando la participación de organizaciones regionales y de otras organizaciones pertinentes en sus actividades futuras.

8. El OSE pidió a la secretaría que elaborase un informe de síntesis sobre los talleres regionales de capacitación mencionados en el párrafo 7 *supra* y que lo sometiera a la consideración del OSE una vez finalizados los talleres.

9. El OSE celebró los progresos realizados por los países en el acceso a los recursos del Fondo PMA para la ejecución de sus PNA⁴, y pidió al GEPMA que, durante sus reuniones y en colaboración con el FMAM y sus organismos, siguiera estudiando los problemas con que tropezaban algunas Partes que eran PMA para acceder a los recursos del Fondo PMA con el fin de ejecutar sus PNA. También pidió al GEPMA que, en los informes sobre sus reuniones que sometía a la consideración del OSE, incluyera información sobre posibles formas de mejorar la ejecución de los PNA.

10. El OSE pidió al GEPMA que, de conformidad con su mandato, presentara sus opiniones sobre las formas en que podría ofrecer un mejor apoyo a los PMA en la elaboración de sus planes nacionales de adaptación (PNAD), según lo enunciado en el informe sobre la 22ª reunión del Grupo⁵, para someterlas a la consideración del OSE en su 38º período de sesiones.

11. El OSE también pidió al GEPMA que, con el apoyo de la secretaría y en colaboración con las organizaciones pertinentes, organizara una actividad para los PMA sobre los PNAD que se celebrara junto con el 38º período de sesiones del OSE, teniendo en cuenta sus actuales actividades prioritarias con respecto al programa de trabajo en favor de los PMA.

12. El OSE tomó nota de las consecuencias presupuestarias estimadas de las actividades encomendadas a la secretaría en los párrafos 8 y 11 *supra*.

13. El OSE pidió además que las medidas solicitadas a la secretaría en las presentes conclusiones se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.

14. El OSE pidió al GEPMA que lo mantuviera informado de la labor que llevara a cabo para ejecutar su programa de trabajo durante el período 2012-2013.

15. El OSE invitó a las Partes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que siguieran proporcionando recursos para respaldar la ejecución del programa de trabajo del GEPMA.

³ FCCC/SBI/2012/27, párr. 28.

⁴ FCCC/SBI/2012/27, párrs. 8 y 9, y FCCC/CP/2012/6.

⁵ FCCC/SBI/2012/27.